

COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL – DECANATO

COMUNICADO Nº 01 28.01.12

AMIGOS PROFESIONALES ESTADÍSTICOS:

 Reciban ustedes un abrazo de fraternidad y de esperanza, el día de ayer viernes 27 de enero del 2012 los profesionales estadísticos que fuimos elegidos miembros del Consejo Nacional de nuestro querido Colegio de Estadísticos del Perú, asumimos nuestros cargos para el periodo 27 de enero del 2012 – 26 de enero del 2014.

Son muchas las demandas, mucho lo que aspiramos realizar, sólo conseguiremos lo que hagamos en conjunto y de buena fe, todos juntos, todos unidos, como la familia que somos: la familia de los Estadísticos del Perú, por el bien de nuestra profesión, de la sociedad, de nosotros mismos, de nuestros hijos y de los futuros profesionales estadísticos.

 No esperemos sólo estar al frente, en el cómodo lugar de la expectativa, para el acecho y la afrenta, con el único propósito de afanes de cargo en el futuro, y siempre aparecer cada 2 años en las campañas electorales, como suele suceder en otros colegios profesionales llamados "grandes".

En la vida uno aprende que las mayorías te apoyan, por lo general, por el trabajo o testimonio productivo y útil que realizas con firmeza, pasión y honestidad; aparecer "sólo para la crítica" para ganar adeptos, nunca será necesario ni suficiente.

En la sociedad moderna y globalizada, donde todo se conoce a través de la tecnología, los ciudadanos, los usuarios, los profesionales, etc, eligen cada vez más a líderes, con testimonio, con evidencia de trabajo, con propuestas viables y

útiles, en las que creen firmemente, con convicción de que pueden también realizarlas con eficiencia y honestidad.

Todos los profesionales estadísticos que pertenecemos al COESPE y los que aún no pertenecen, por la naturaleza de nuestra profesión que es transversal con las demás disciplinas científicas y profesionales, no tenemos el perfil de espectadores para el acecho; por el contrario, somos proactivos, democráticos, trabajadores, fraternos, solidarios, honestos y sensibles a los problemas de la sociedad; por ello, esperamos que dediquen una parte de su tiempo diario, interdiario, semanal o mensual en la organización e implementación de las actividades que plantea realizar el Consejo Nacional y los Consejos Regionales de Lima, La libertad y de Lambayeque, y próximamente de la Región Ancash.

"EL COESPE NO ES UNA ORGANIZACIÓN POLÍTICA, ES UNA ORGANIZACIÓN PROFESIONAL".

- Una de las dificultades que acechan y dividen a los miembros de los colegios profesionales llamados "los grandes" con decenas de años de existencia, son las "diferencias" que tienen en sus centros de trabajo, y "estas diferencias" las llevan consigo a su colegio profesional; con la consecuencia nefasta que su orden institucional no cumpla cabalmente con los fines para los que fue creada, en detrimento del desarrollo de nuestra sociedad y de sus instituciones.
- Ante ello, la política que estamos asumiendo consiste, entre otras cosas, la
 de dejar en la puerta del COESPE, antes de ingresar, "nuestras diferencias", las
 cosas que nos separan, y ya en su interior, trabajar para lograr lo que nos parece
 el primer propósito de nuestra orden profesional: "LOGRAR QUE NUESTRA
 PROFESIÓN SE POSICIONE EN NUESTRA SOCIEDAD", con todas las normas y
 actividades que ello requiera. Trabajaremos con toda la apertura y democracia
 que el COESPE exige.

En toda edificación siempre hay un ingeniero civil y un arquitecto, en todo parto siempre hay un obstetra, en los cuidados de un paciente siempre hay una enfermera, en todo balance financiero siempre hay un contador, en todo litigio judicial siempre está presente un abogado; ¿PODEMOS DECIR QUE EN TODA PRODUCCIÓN E INTERPRETACIÓN DE ESTADÍSTICAS, SIEMPRE HAY UN

ESTADÍSTICO?. ¡ VERDAD QUE NO !. Por eso creemos que debemos apuntar a fortalecer el posicionamiento de nuestra profesión en la sociedad peruana.

Ante ello, reafirmamos nuestro compromiso de cumplir con lo que está establecido en nuestro Plan de Trabajo ampliamente difundido y con algunas metas y actividades adicionales que se citan en el Discurso de orden que tuve el honor de pronunciarlo el Día de nuestra Juramentación (que adjunto).

- Todos los colegiados a nivel nacional, sin excepción, que deseen integrarse al equipo del Consejo Nacional, serán bienvenidos.
- Reconozco el esfuerzo y trabajo realizado por las past decanas del Consejo Nacional Dra. Jeannette González Castro y Mg. Violeta Nolberto Sifuentes, y de los past decanos regionales Carlos Yengle y William Anchiraico.
- Sin embargo, hay mucho por hacer y en ello estamos involucrados los decanos regionales Ofelia Roque, Emma Noblecilla y Pedro Morillas, además de todos los miembros de nuestra ilustre orden profesional.

M.Sc. Juan Manuel Antón
Decano Nacional
Consejo Nacional
27.01.12 - 26.01.14

"PODEMOS SER MÁS Y MEJORES"

"EL SEN PUEDE Y DEBE SER CONDUCIDO POR
PROFESIONALES ESTADÍSTICOS PERUANOS"



COLEGIO DE ESTADÍSTICOS DEL PERÚ CONSEJO NACIONAL – DECANATO

COMUNICADO Nº 02 28.01.12

AMIGOS PROFESIONALES ESTADÍSTICOS:

- Informo a ustedes que el jueves 26.01.12 a horas 5 de la tarde iniciamos el proceso de transferencia que culminaremos el día domingo 5 de febrero del año en curso a horas 9 de la mañana, del que informaremos con todo el espíritu de seguir adelante.
- Informo también que el primer día de mis funciones como decano del Consejo Nacional (viernes 27.01.2012, a horas 4.00 p.m), asistí a la sesión ordinaria del Consejo Nacional de Decanos de Colegios Profesionales del Perú; entre otras cosas, y en presencia del señor Decano del Colegio de Matemáticos, informé al pleno de decanos, que el señor Decano del Colegio de Matemáticos tiene el compromiso de eliminar el Capítulo de Estadística del honorable Colegio de Matemáticos del Perú. El señor Decano del Colegio de Matemáticos sostuvo que en el proyecto de ley que presentaron al Congreso de la República, efectivamente los profesionales estadísticos no están considerados porque los citados profesionales ya tienen un Colegio Profesional (COESPE) creado por ley. Estaremos atentos.
- Asimismo, informo a ustedes que pueden acceder al FACEBOOK oficial del Colegio de Estadísticos del Perú a través del siguiente enlace: http://www.facebook.com/#!/profile.php?id=100003435805494, para acceder deben tener una cuenta en FACEBOOK. El nombre de usuario es "Coespe Consejo Nacional".

- El nuevo correo oficial del Consejo Nacional es el que a través del mismo me estoy dirigiendo a ustedes <u>coespe.cn.vida@gmail.com</u>,
- También informo que el Consejo Nacional ha considerado vender al mercado la siguiente marca "servicio de calidad del profesional estadístico", entre otras, cosas, con el siguiente slogan: "PARA PROSPERAR, CON EL ESTADÍSTICO DEBES TRABAJAR", que ponemos a su consideración.
- Invocamos a todos los miembros de la orden ponerse al día en sus cotizaciones con anticipación, y así puedan gozar de las facilidades que se otorgarán para que participen en los cursos que organizaremos, que estamos seguros será de su sumo interés.
- La nueva cuenta del Consejo Nacional, con costo cero de mantenimiento es la del Banco Continental N° 0011 0164 02004604400 17, y en la que es posible colocar su nombre antes de la impresión del voucher respectivo por la persona que lo atiende en la ventanilla del Banco, escanear y remitir al correo del Consejo Nacional que se indica y al correo de la colega tesorera Aracelli Mónica Aguado amoncalweb@yahoo.es, Cada Región (Lima, La Libertad y Lambayeque) tiene su propia cuenta bancaria, los colegas que no pertenecen a alguna región cotizan en la cuenta del Consejo Nacional.

M.Sc. Juan Manuel Antón
Decano Nacional
Consejo Nacional
27.01.12 - 26.01.14

"PODEMOS SER MÁS Y MEJORES"

"EL SEN PUEDE Y DEBE SER CONDUCIDO POR
PROFESIONALES ESTADÍSTICOS PERUANOS"